



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS ABIERTO DE DOCENTES ALTAMENTE ESPECIALIZADOS Y EXTRAORDINARIOS EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA PÚBLICOS - 2024

La Dirección Regional de Educación de Amazonas, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Vice Ministerial N° 226 - 2020. CONVOCA al proceso de selección y contratación de: Docentes altamente especializado y Docente Extraordinario.

| Código Modular | IESTP | Distrit or provincia | Código de Posición Vacante | Perfil Docente | | Programa de Estudios | | Jornada laboral | Remuneración | Cargo |
|----------------|------------|--------------------------|----------------------------|----------------|-----------------------------------|-------------------------|---------------------------------|-----------------|--------------|--|
| | | | | N° | Formación Académica | | | | | |
| 568154 | PERÚ JAPÓN | CHACHAPOYAS 02 plazas | 01EV01812585 | 1 | Médico o licenciado en enfermería | Enfermería técnica | Docente altamente especializado | 20 | 2,774.80 | Presencial: Jr. Amazonas N° 120 – Chachapoyas- Amazonas |
| | | | 01EV01812605 | 1 | Mecatrónica automotriz | Ing. Mecánico eléctrico | Docente extraordinario | 40 | 7,214, 48 | |

Docente altamente especializado:

- Grado Académico o título al grado o título del programa formativo en el que se va a desempeñar.
- Grado de maestría registrado en la Sunedu, en la misma especialidad o afín al programa de estudios en el que se va a desempeñar.
- Acreditar título o certificación de programas de especialización, de al menos 384 horas de duración, otorgado por una institución formal reconocida³ o autorizada por la autoridad competente a nombre de la nación o por el sector vinculado a la especialidad, en los últimos ocho (8) años.
- Acreditar ocho (08) años de trayectoria laboral en su especialidad o en la temática a desempeñarse, distinta a la docente, desarrollada en los últimos quince (15) años; o cinco (5) años como formador instructor en su especialidad dentro de una empresa del sector productivo o de servicios.

Modalidad Extraordinario:

- Haber obtenido por lo menos un (1) reconocimiento de trascendencia nacional y/o internacional por institución reconocida⁶, por su trayectoria laboral en su especialidad o afín.
- Acreditar diez (10) años de trayectoria laboral en su especialidad o en la temática a desempeñarse, distinta a la docente, desarrollada en los últimos diecisiete (17) años.



